

# Integración Nacional



02 de diciembre del 2025  
PIN-TN-26-12-2025

*JL-B* F  
VENTANILLA UNICA - DGRE  
2 DIC 2025 14:46 - N. 319

ENTR. Jorge Mora Monge CED. 303700968  
*Jorge Mora*

Señor  
Ronald Chacón Badilla  
Jefe  
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Estimado señor:

Con el propósito de atender lo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código Electoral, 88 y 89 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, me permito indicar que para el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2025 y el 31 de octubre del 2025 de nuestra agrupación política denominada Partido Integración Nacional, no coloco certificados de deuda política.

Sin más por el momento se despide;

Atentamente,

*JM*  
Jorge Mora Monge  
Tesorero (a)  
Partido Integración Nacional

C: Archivo